



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD



**NIVEL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN ESTUDIANTES DEL
CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA “ENRIQUE
TORRES BELÓN” DE LAMPA**

TESIS

PRESENTADA POR:

NIDIA AMBILLA LAUREANO

PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN:

EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

PUNO - PERÚ

2023



Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

**NIVEL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN E
STUDIANTES DEL CENTRO DE EDUCACI
ÓN BÁSICA ALTERNATIVA "ENRIQUE TO
RRES BELÓN" DE LAMPA**

AUTOR

NIDIA AMBILLA LAUREANO

RECuento DE PALABRAS

9417 Words

RECuento DE CARACTERES

51640 Characters

RECuento DE PÁGINAS

56 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

1.6MB

FECHA DE ENTREGA

Nov 22, 2023 11:29 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Nov 22, 2023 11:30 AM GMT-5

19% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base

- 19% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 12% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)


Dr. Lino Vilca Maman
DOCENTE UNIVERSITARIO
UNA PUNO



Dr. Savi Bermejo Paredes
COORDINADOR DE INVESTIGACION
UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD
UNA - PUNO



DEDICATORIA

A mis seres queridos, quienes en todo momento supieron darme apoyo moral que coadyuvaron concretizar mi meta esperada, a ellos mis agradecimientos infinitos.

Nidia



AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a las autoridades de la UNA Puno por la gestión académica y administrativa que emprendieron para darnos la oportunidad de obtener el título de segunda especialidad. Agradezco también a la plana docente que nos ha formado en esta Segunda Especialidad de la FCEDUC, en especial a los de mención Educación Básica Alternativa.

Nidia



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

ÍNDICE GENERAL

INDICE DE FIGURAS

INDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

RESUMEN 10

ABSTRACT..... 11

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... 13

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 14

1.2.1. Problema general:..... 14

1.2.2. Problemas específicos: 14

1.3. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO..... 15

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN..... 15

1.4.1. Objetivo general 15

1.4.2. Objetivos específicos 16

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN..... 17

2.1.1. Antecedentes Internacionales 17

2.1.2. Antecedentes Nacionales 19

2.1.3. Antecedentes Locales..... 19



2.2. MARCO TEÓRICO	20
2.2.1. La Educación Ambiental.....	20
2.2.2. Dimensiones de la educación ambiental	26
2.2. MARCO CONCEPTUAL	29

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO.....	30
3.2. PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO	30
3.3. PROCEDENCIA DEL MATERIAL UTILIZADO.....	30
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO	31
3.5. DISEÑO ESTADÍSTICO	31
3.6. PROCEDIMIENTO.....	32
3.7. VARIABLES	32
3.8. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	34

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS.....	35
4.2. DISCUSIÓN	45
V. CONCLUSIONES.....	47
VI. RECOMENDACIONES	48
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	49
ANEXOS.....	51

Área: Teorías cognitivas de la educación.

Tema: Planificación y toma de decisiones.

Fecha de Sustentación: 13 de diciembre del 2023



INDICE DE FIGURAS

Figura 1	Nivel de educación ambiental de los estudiantes del CEBA “Enrique Torres Belón” de la ciudad de Lampa - 2021	36
Figura 2	Nivel de educación ambiental en la dimensión educación en ecoeficiencia de los estudiantes del CEBA “Enrique Torres Belón” de la ciudad de Lampa - 2021.....	38
Figura 3	Nivel de educación ambiental en la dimensión educación en Educación en salud de los estudiantes del CEBA “Enrique Torres Belón” de la ciudad de Lampa - 2021	41
Figura 4	Nivel de educación ambiental en la dimensión Educación en gestión de riesgo de desastres en los estudiantes del CEBA “Enrique Torres Belón” de la ciudad de Lampa – 2021	44



INDICE DE TABLAS

Tabla 1	Población de Estudiantes del CEBA “Enrique Torres Belón” de lampa - 2021	31
Tabla 2	Nivel de educación ambiental de los estudiantes del CEBA “Enrique Torres Belón” de la ciudad de Lampa - 2021	35
Tabla 3	Nivel de educación ambiental en la dimensión educación en ecoeficiencia de los estudiantes del CEBA “Enrique Torres Belón” de la ciudad de Lampa – 2021.....	37
Tabla 4	Nivel de educación ambiental en la dimensión educación en Educación en salud de los estudiantes del CEBA “Enrique Torres Belón” de la ciudad de Lampa - 2021	41
Tabla 5	Nivel de educación ambiental en la dimensión Educación en gestión de riesgo de desastres en los estudiantes del CEBA “Enrique Torres Belón” de la ciudad de Lampa – 2021.....	43



ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

EBA	: Educación Básica Alternativa
CEBA	: Centro de Educación Básica Alternativa
MINEDU	: Ministerio de Educación
DRE	: Dirección Regional de Educación
UGEL	: Unidad de Gestión Educativa Local
IIEE	: Instituciones Educativas
IE	: Institución educativa
CRE	: Centro de Rescate Amazónico
PEN	: Proyecto Educativo Nacional
DS	: Decreto supremo
MINAM	: Ministerio del Ambiente
PNEA	: Política Nacional de Educación Ambiental
PLANEA	: Plan Nacional de Educación Ambiental
EE	: Eje estratégico
OE	: Objetivo estratégico
MINSA	: Ministerio de Salud
SINAGERD	: Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
PAT	: Plan anual trabajo



RESUMEN

El estudio fue realizado con el afán de conocer el nivel de educación ambiental que han desarrollado los estudiantes del Centro de Educación Básica Alternativa (CEBA) “Enrique Torres Belón” de la ciudad de Lampa en el año 2021, para ello se utilizó la metodología cuantitativa correspondiente a un diseño de investigación descriptivo simple o de diagnóstico, aplicando como instrumento un cuestionario de encuesta, suministrada a 33 estudiantes, de manera que se ha encontrado como resultado que la educación ambiental en los estudiantes del CEBA “Enrique Torres Belón” de Lampa en el año 2021, es regular en el 45,45%, seguido del 24,24% deficiente, el 18,18% bueno y el 12,12% muy bueno, los cuales se evidencian con la información contenida en la tabla 2.

Palabras clave: Educación, ambientalista, salud, riesgo, desastre.



ABSTRACT

The study was carried out with the aim of knowing the level of environmental education that the students of the Center for Alternative Basic Education (CEBA) "Enrique Torres Belón" of the city of Lampa have developed in the year 2021, for which the quantitative methodology was used. corresponding to a simple descriptive or diagnostic research design, applying a survey questionnaire as an instrument, supplied to 33 students, so that it has been found as a result that environmental education in the students of the CEBA "Enrique Torres Belón" of Lampa in In the year 2021, it is regular in 45.45%, followed by 24.24% deficient, 18.18% good and 12.12% very good, which are evidenced by the information contained in Table 2.

Key Words: Education, environmentalist, health, risk, disaster.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

A nivel internacional, el sistema educativo de cada país, vino incorporando en sus currículos de estudios en la formación media, las competencias de valoración, preservación del medio ambiente natural y social, con el afán de que los estudiantes de educación, en este caso de básica alternativa en el Perú, sepan valorar la biodiversidad y hacer el uso de los espacios naturales responsablemente, para ellos los docentes programen actividades que tienen que ver con el desarrollo de competencias y fortalecimiento de actitudes medioambientales; en ese sentido, esta investigación tuvo el propósito de verificar cuanto han desarrollado los estudiantes en su educación ambiental en el CEBA “Inmaculada Concepción” de Lampa; en ese sentido, el informe se fue organizado como sigue:

El capítulo I muestra la parte introductoria del tema investigado, la descripción de la situación problemática, las interrogantes, los objetivos y la justificación correspondiente.

El capítulo II aborda todo lo referente al aspecto de fundamento teórico de la investigación, en donde podemos encontrar los antecedentes de nivel internacional, nacional y regional.

El capítulo III contiene el aspecto metodológico del proceso investigativo, en ella se mencionan las técnicas e instrumentos utilizados, podemos encontrar también la población y muestra.

El capítulo IV muestra los resultados y su discusión correspondiente, se presenta



también las conclusiones y la bibliografía.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A nivel mundial los avances vertiginosos de la industria y el comercio, ha causado cambios en el medio ambiente se han incrementado el número de fábricas sin responsabilidad ambiental, en nuestro país Perú como también en la región Puno, los problemas ambientales se agudizan de manera exponencial, que se agravan de día a día por la creciente actividad industrial y actitudes irresponsables de la ciudadanía carente de buenos niveles de formación ambiental. Esta realidad obliga a las instituciones educativas de todos los niveles educativos, puedan realizar propuestas concretas para erradicar este problema mediante reuniones académicas, con la finalidad de fomentar la educación Ambiental de no ser así la situación problemática ambiental se va agudizando cada vez más; en dichas conferencias y curso de posgrado, los expertos recomiendan que el Estado de be brindar apoyo a las instituciones educativas de nivel superior, quienes en sus currículos de estudio, puedan incorporar actividades de educación ambiental, de manera que los nuevos docentes puedan ejercer con conocimiento y causa en zonas rurales y urbanas con apoyo de la comunidad dedicadas a la formación de generaciones nuevas, comprometen tanto a docentes como a estudiantes en su desarrollo de actitudes ambientales.

La problemática descrita en párrafos anteriores, resulta que en la Institución de Educación Básica Alternativa (EBA) “Enrique Torres Belón” de la ciudad de Lampa, se observa que los estudiantes comportamientos inadecuados respecto a la educación ambiental, debido a que la correspondencia del currículo escolar y la educación ambiental son bajos, esto significa que la formación dad en las instituciones educativas no desarrollaron conciencias ambientalistas hacia la protección del ambiente, en general, de



manera que surge la necesidad de realizar un trabajo de investigación que tiene la finalidad de diagnosticar la educación ambiental en los estudiantes del CEBA “Inmaculada Concepción” de Lampa para poder plantear alternativas de solución al problema existente.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El problema queda formulado mediante las siguientes interrogantes:

1.2.1. Problema general:

¿Cuál es el nivel de educación ambiental en estudiantes del centro de educación básica alternativa “Enrique Torres Belón” de Lampa en el año 2021?

1.2.2. Problemas específicos:

- ¿Cuál es el nivel de educación ambiental en la dimensión ecoeficiencia en estudiantes del centro de educación básica alternativa “Enrique Torres Belón” de Lampa?
- ¿Cuál es el nivel de educación ambiental en la dimensión educación en salud en estudiantes del centro de educación básica alternativa “Enrique Torres Belón” de Lampa?
- ¿Cuál es el nivel de educación ambiental en la dimensión gestión de riesgos en estudiantes del centro de educación básica alternativa “Enrique Torres Belón” de Lampa?
-



1.3. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

Como justificación práctica, el estudio es importante debido a que la educación desarrolla competencias ecológicas y ambientalistas fomentando a los estudiantes el cuidado responsable del planeta, de manera que este ciudadano apoya y pone en práctica los conocimientos teóricos del cuidado del medio ambiente a las generaciones más jóvenes en el seno familiar y social.

Como justificación teórica, los estudiantes de todos los niveles desarrollan la formación teórica de conocimientos y practicas ambientalistas de acuerdo a los objetivos que establecidos en la Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental para evitar que el medio ambiente sea contaminada ambiental, en diferentes espacios ecológicos.

Finalmente, como justificación metodológica se pude manifestar que los instrumentos de recolección de datos, constituyen un aporte al diagnóstico del nivel de formación ambientalista desarrollada en los jóvenes y señoritas que estudian en cualquier CEBA de la región Puno, como también los resultados sirven de antecedente de estudios de otras investigaciones referentes a la educación ambiental y temas relacionados a ello.

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo general

Determinar el nivel de educación ambiental en estudiantes del centro de educación básica alternativa “Enrique Torres Belón” de Lampa en el año 2021.



1.4.2. Objetivos específicos

- Identificar el nivel de educación ambiental en la dimensión ecoeficiencia en estudiantes del centro de educación básica alternativa “Enrique Torres Belón” de Lampa.
- Precisar el nivel de educación ambiental en la dimensión educación en salud en estudiantes de educación básica alternativa “Enrique Torres Belón” de Lampa.
- Diagnosticar el nivel de educación ambiental en la dimensión gestión de riesgos en estudiantes del centro de educación básica alternativa “Enrique Torres Belón” de Lampa.



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. Antecedentes Internacionales

En primera instancia se considera a Mejia (2019), quien en su investigación llega a argumentar que es necesario llevar adelante un programa de educación ambiental que permita realizar acciones que faciliten la conservación del agua, para ello se ha tomado en cuenta variables: disposición, comportamiento y competencias, los cuales determinaron las interrelaciones de los factores que afectan la educación ambiental. Como conclusión la investigación evidenció el logro previsto en la educación ambientalista de los estudiantes sobre todo en el manejo razonado del agua.

Se tiene también a Arauzo (2018), quien en su artículo científico llega a concluir que se ha encontrado la importancia de realizar varios diseños de actividades dentro del Programa denominado Escuelas Verdes, dichas actividades dieron un efecto que favorece el desarrollo de la educación ambiental.

Por otro lado, la investigación de Barazarte, et.al (2014), quienes llegaron a evaluar la efectividad que brinda la educación ambiental en la formación de conductas ambientalistas en los jóvenes que estudian la educación secundaria de Chile, la muestra de estudio fue de 1951 estudiantes, los datos se recolectaron mediante una encuesta, ellos concluyen que la educación ambiental no tuvo efectos significativos en la conducta de los estudiantes, por ello se sugiere que es



necesario dar a conocer la historia de la educación ambiental.

ONU (2018) En este periodo se declaró la década de la educación para el desarrollo sostenible, por lo que el Perú llevó a cabo muchas acciones para mejorar la educación ambiental; desde ese entonces se hicieron en varias instituciones educativas sobre todo en la IEI N° 096 Emilia Barcia Boniffatti para que los estudiantes sepan sobre la educación ambiental.

El COP 20 (2012), hicieron posible la reunión de líderes mundiales en Brasil a través de la conferencia referido al cambio climático COP 20 evento realizado a nivel mundial, son reuniones en diferentes países del mundo y que en el Perú la RVM N° 006-2012-ED, estableció reglas para incorporar el enfoque ambiental en el currículo nacional para que los estudiantes de educación básica regular, reciban la educación ambiental en todo el país.

COP 21 (2015) realizado en París, llegó a acuerdos como implementar estrategias de lucha para contrarrestar el cambio climático por los países que integraron dicha conferencia; en donde la mayoría de los participantes llegaron a acuerdos generales referentes a realizar acciones frente al deterioro de medio ambiente en la Cumbre de París. Se establecieron objetivos claros que permitieron lograr esfuerzos para detener el calentamiento global en la superficie terrestre, en ella, los numerales 83 y 84 tienen relación directa con la educación por ello se normaron que en educación secundaria EBR se ejecute el currículo dentro del enfoque ambiental.



2.1.2. Antecedentes Nacionales

Así mismo Palacios (2015), al realizar una investigación referida al mantenimiento de las áreas verdes dentro de la educación ambiental, manifiesta los estudiantes aún están en pleno desarrollo de su educación ambiental en el 85% de estudiantes con una nota promedio de 11 sobre la mediana, la investigación evidencia como resultado que las áreas verdes dieron efectos positivos en la educación ambiental; por otro lado, los resultados obtenidos en la investigación evidenciaron que el grupo experimental superó significativamente a los resultados del grupo control, esto hace deducir que las áreas verdes promovieron los aspectos cognitivos medio ambientales; y que la conservación de áreas verdes es un factor favorable a la formación de actitudes ambientales de los pobladores de la zona que se tomó como muestra de investigación.

Estrada y Yndigoyen (2017), se plantearon como propósito ubicar cómo y en que están relacionados la educación ambiental y el cuidado del medio ambiente en estudiantes de educación primaria del distrito de Villa el Salvador, obteniéndose como resultado la existencia de un coeficiente de correlación de Spearman de 0,692, el cual significa que existe una relación moderada entre educación ambiental y comportamiento ambientalista consistente en el reciclaje que realizaron los estudiantes del cuarto grado de primaria.

2.1.3. Antecedentes Locales

La tesis realizada por Cama (2017), concluye que el nivel de conocimiento sobre educación ambiental en los estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, está en



proceso con un valor 11 en la mediana. Esto hace deducir que los estudiantes investigados, están desarrollando sus conocimientos de educación ambiental, para ello, se hace necesario, darles mayor espacio y tiempo de acompañamiento en las actividades de aprendizaje y asistirles con presupuestos para poder poner en marcha los instrumentos que le permitan lograr sus competencias ambientalistas.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. La Educación Ambiental

Las teorías presentadas por Novo (2009), hacen presumir que la educación ambiental, es un proceso que favorece el aprendizaje de conceptos y reconocer valores, que permitan fomentar la interrelación entre el hombre y la naturaleza, es decir que la educación ambiental forma al hombre para poder servirse de la naturaleza con plena responsabilidad.

Por otra parte, la educación ambiental, es la formación de la conciencia ambiental a raíz de la creciente inmenso de la problemática ambiental desde la década de los 70, que requiere replantear el currículo educativo nacional, como una reforma, en la que se considere prioritariamente la educación ambiental, esta propuesta ya se estuvo gestando desde fines del siglo XIX, considerando en ello que la crisis ambiental, la crisis de la modernidad que el hombre tendrá que enfrentar en el futuro (Leff, 2005).

Por otro lado, Vilches y Gil-Pérez, (2015), manifiestan que la educación ambiental, constituye una es una disciplina científica desarrollada en las últimas décadas referido a las a prácticas educativas de formación de enseñanza aprendizaje en donde se discute aspectos relevantes del medio ambiente, que



mucha vez no se toma en cuenta el medio social, la educación ambiental permite el cuidado del medio ambiente, lo conserva y deja a las nuevas generaciones un ambiente sano. En el ámbito industrial el crecimiento vertiginoso de las fábricas, hacen que el medio ambiente se deteriore dicho crecimiento no está controlado por algún organismo de la salud y si existe es por la función que cumplen en teoría, en la práctica no se ve los resultados de control, ni sanciones a las empresas que dañan el medio ambiente.

En esa misma línea, Novo (2009) explica que durante siglos, la educación se ha centrado de manera exclusiva en mejorar al individuo de manera antropocéntrica, dejando de lado el conocimiento, la investigación, la relación del hombre con la naturaleza, estudios de convivencia con la naturaleza, mantenerlos, conservarlo para que dicho medio ambiente sea agradable; en ese sentido la educación ambiental permite a que el hombre se preocupe por el espacio que ocupa para mantenerse con vida, esto no significa que se debe dejar de lado los problemas del hombre en otros aspectos, sino más bien, integrando las relaciones entre la naturaleza y seres humanos que relaciona lo local con lo global.

Tomando en consideración a las propuestas de Velásquez (2016), se encontró que los niños de dichas instituciones, poseen bastante conocimiento sobre del cuidado del medio ambiente, sin embargo, se ha visto también que siempre hay personas que atentan contra ella, también existen Empresas Industriales públicas y privadas que no son responsables del cuidado ambiental, ellos se encuentran involucradas en los problemas ambientales. Este autor plantea que se debe dar una educación a través de las emociones, esto significa que se debe formar a las personas para el cuidado de la naturaleza; esta consiste en una



metodología a través del juego formar niños jugando, de manera que dicha educación permite formar personas responsables en el manejo del medio ambiente y economía sostenible.

Sauvé (2015), argumenta que la educación ambiental, es aprender a vivir juntos inmersos en los contextos socio ecológico, la eco ciudadanía es un lugar de esparcimiento de la población, en donde uno puede reflexionar, un recipiente de propuestas de desarrollo alternativo, de manera que la crisis mundial es una crisis de la educación ambiental, pero no solo se debe culpar en este caso a los estudiantes de la falta de conciencia ambiental, sino más bien, a los representantes de las empresas industriales que contaminan el medio ambiente. Por tanto, la educación ambiental se debe integrar en el currículo de los sistemas educativos.

Referente a las características de la educación ambiental, Melillo, et al. (2015), plantean que la educación ambiental se caracteriza por su heterogeneidad de prácticas ya que existen varias prácticas educativas distintas que se identifican como educación ambiental. El autor propone que se debe dar una educación ética ambientalista que forme personas responsables con su medio ambiente, esta educación debe estar integrado con las demás disciplinas científicas que se imparten en el currículo educativo, por otro lado, se da la importancia a la educación en valores ambientales para todas las personas desde las edades escolares, con mucha responsabilidad, cuidado y mejora del medio ambiente.

Leff (2005) propone un programa de educación ambiental de manera conjunta para construir un futuro sustentable, centrando su intervención en las universidades y transformar el pensamiento en base a la construcción de conocimientos interdisciplinarios abordando la complejidad ambiental. Frente a



la existencia de las discrepancias de propuestas dentro de un pleno desarrollo sostenible que involucra aspectos de culturas diversas, cuyos objetivos son la conservación del medio ambiente y su respectivo mejoramiento. El autor explica la vigencia de un principio de democrático que consiste en reverenciar las discrepancias dentro de la diversidad cultural, por tanto, la educación ambiental involucra aspectos de cambio climático; todo ello con el afán de mantener el buen vivir, el respeto a las tradiciones, siempre tomando en cuenta los principios de la naturaleza en la todos nos encontramos sometidos.

Novo (2009) manifiesta que existe un interés desde el poder de los gobiernos por ocultar los problemas ambientales, ya que estos muestran las grandes contradicciones y errores del sistema dominante; por tanto, vivimos un momento histórico decisivo enfrentando un escenario ambiental y geopolítico complejo. Cabe destacar que existen problemas ambientales de carácter invariable y bastante complicado dentro de ellos se tiene por ejemplo al calentamiento global, entendido como procesos que sufre la tierra en base a transformaciones producto de la manipulación que realiza el hombre a través de sus experimentos, en la fábrica, el proceso industrial, los cuales general cambios irreparables.

Las causas de este cambio conocido como problemas de calentamiento global, son: Calentamiento global; daño de la biodiversidad; cambios en usos del suelo, etc. En ese sentido, el Ministerio del Ambiente conjuntamente con el Ministerio de Educación dan a conocer una de las políticas nacionales de de Educación Ambiental considerado como instrumento de desarrollo educativo, cultural ambientalista de nivel nacional que tienen la finalidad de desarrollar el nivel de cultura ambiental de todos los peruanos desde los niños de educación



inicial hasta las personas adultas.; por otro lado, se sabe que la cultura ambiental se entiende como el desarrollo de valores, actitudes, creencias y prácticas que se debe poner en práctica en el cuidado del medio ambiente; esta Política fue aprobada mediante D.S- 0172012-ED, es por ello de que la educación peruana considera como enfoque ambiental para fortalecer en todas las instituciones educativas como prioridad en el Proyecto Educativo Nacional – PEN. (MINAM, 2010)

También se puede poder en énfasis que la política ambiental en el Perú, está enmarcado dentro del enfoque de “Desarrollo Sustentable”, para poder en conocimiento de la necesidad de manejar los recursos naturales y políticas ambientales, el desarrollo económico, social y cultural en forma articulada e integral para el bienestar de todos los seres vivos del planeta.

Desde el Ministerio de Ambiente (MINAM), se pudo precisar estudios muy significativos que dieron énfasis en la formulación de planes dentro de la Política Nacional de Educación ambiental en los diferentes niveles educativos.

Dentro de las Políticas Públicas, se puso en práctica la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA) previa consulta a la población, de manera que hoy se tienen implementada dicha política ambiental, cuya tarea de la ejecución recae en el Ministerio del Ambiente.

En el sector educación, la política de educación ambiental y sus lineamientos correspondientes, fueron incorporados en el Diseño Curricular Nacional para que se de formación ambientalista en los estudiantes a través de las alianzas estratégicas con sectores responsables de iniciar la educación ambiental



y la gestión del riesgo de desastres de la localidad.

La Resolución Viceministerial N° 006-2012-ED se encargó de aprobar las normas que regulan la planificación, supervisión y evaluación del enfoque educativo ambientalista en las instituciones educativas de educación básica regular, el cual viabiliza la aplicación del enfoque ambiental de los concursos educativos que han sido implementados de diferentes formas llegando a establecerse un instructivo a fin de potenciar el logro de los aprendizajes (MINEDU, 2018).

El Ministerio de Educación, anualmente hace el reconocimiento a las instituciones educativas, quienes tuvieron mejores logros en la aplicación del enfoque ambiental para ello establece normas complementarias que regulan la aplicación del enfoque ambiental; así mismo tomando como base al Plan Nacional de Educación Ambiental (PLANEA), aprobado mediante Decreto Supremo N°016-2016, esta norma permite formar en las instituciones educativas estudiantes responsables con su medio ambiente, de manera que el estudiante sepa comprender y explicar los problemas ambientales en el Perú, producto de la incorporación del enfoque ambiental en el Currículo Nacional, cuya estrategia de desarrollo curricular es el trabajo en equipo, estrategia efectiva que permite al estudiante a desarrollar conocimientos, actitudes, valores que guarden un relación significativa del ser humano con su medio ambiente natural y social; podemos deducir que la educación ambiental tiene objetivos claros para poder desarrollar la conciencia ambiental en las personas y saber explicarse y asumir una responsabilidad frente a los problemas ambientales (MINEDU, 2018).



- El Plan Nacional de Educación Ambiental (PLANEA) incorpora como ejes transversales denominados objetivos estratégicos EE:
- EE1. Capacidades desarrolladas para una vida saludable que deben desarrollar todos los integrantes de la comunidad educativa, los cuales deben ser sostenibles.
- OE1. Los miembros de la comunidad educativa, deben elaborar proyectos referentes a educación ambiental dentro del enfoque ambientalista.
- OE2. Los estudiantes deben realizar las prácticas ambientales que favorezcan el desarrollo sostenible de educación ambiental.
- EE2. Compromisos de los ciudadanos para que el desarrollo sea sostenible.
- OE3. Los ciudadanos y ciudadanas deben cumplir deberes y pueden ejercer sus derechos ambientalistas.
- EE3. Compromiso institucional para desarrollar sosteniblemente la sociedad.

2.2.2. Dimensiones de la educación ambiental

Las dimensiones consideradas fueron las siguientes dimensiones:

a) La educación en ecoeficiencia

La Educación en Ecoeficiencia, se refiere a la educación de las personas en gestión institucional referida al uso o consumo responsable y eficiente del agua, aire, suelo, energía y biodiversidad, es decir que la ecoeficiencia significa producir más con menos recursos sin causar daño



alguno; esto significa el mejoramiento continuo del servicio público traducidos en ahorro efectivo de la economía del estado, se trata de buscar formas para poder desarrollar competencias investigativas, aprender a emprender, participar y aplicar estrategias de calidad de vida que sean sostenibles. La ecoeficiencia, incorpora temas que involucran valorar y conservar la biodiversidad, como gestionar y usar eficientemente la energía, gestionar integralmente el agua, gestionar los residuos sólidos, mantener la calidad de aire y suelo, cumplir con la responsabilidad ambiental.

Las instituciones educativas, pueden realizar actividades que contribuyan con la política de reducir efectivamente los residuos sólidos, para ello debe: reducir, reutilizar, reciclar y rechazar.

Reutilizar: significa dar mayor utilidad a los objetos antes de ser desechados, significa usarlos nuevamente. Por ejemplo, las botellas descartables, se pueden reusarlos en forma de macetero o como aspersor de riego.

Reducir: significa aconsejar, restringir y evitar el incremento de desechos como basura, consiste en disminuir la basura, para ello se puede realizar acciones de reciclaje.

Reciclar: radica en la transformación de los desechos en la fabricación de nuevos productos utilizando la tecnología moderna en ese sentido, los estudiantes en la institución educativa deben recolectar los residuos sólidos debidamente clasificados.



Rechazar: significa no consumir productos que atentan contra el medio ambiente. Ejemplo: aerosoles, los productos plastificados, etc. Para este caso se debe tener desarrollado la conciencia ambiental.

b) Educación en salud:

Según el Ministerio de Salud (MINSA), consiste en un proceso de desarrollo de conocimientos y a la vez constituye un compromiso, que incluye significativamente en el desarrollo de actitudes que las personas deben realizar, dichas actitudes, involucran el desarrollo de valores, desarrollo de hábitos útiles en las actividades cotidianas, como también son útiles para mantener saludable la vida individual, familiar y comunal, dentro de la institución educativa, incorpora desarrollar acciones que se efectivizan en: el desarrollo de hábitos de higiene personal priorizando: uso adecuado de agua y jabón el constante aseo de manos con agua y jabón; cepillar los dientes; practicar la higiene bucal; consumir alimentos sanos; prevenir todo tipo de enfermedades infecto contagiosas.

c) Educación en gestión del riesgo:

Es un proceso de carácter social que tienen la finalidad de prevenir y reducir la presencia de riesgos de desastres en la comunidad, las mismas que perjudican el desarrollo de la humanidad, economía, el medio ambiente, cultura y territorio de manera sostenible. la Ley N°29664: denominado Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres SINAGERD, establece que las instituciones públicas componen organizaciones de trabajo que organizadamente deben participar en la Gestión del Riesgo de Desastres, Por



lo que, los directores en cumplimiento de sus responsabilidades como función que les compete en organizar comisiones que se responsabilicen de la gestión del riesgo, para ello se deben planificar actividades de sensibilización de todos los miembros que integran la comunidad.

2.2. MARCO CONCEPTUAL

- a) **Conciencia ambiental:** se refiere al nivel de conocimiento que tienen las personas sobre el medio ambiente y los impactos que producen las acciones de cada persona en el medio ambiente que podría alterar el futuro de nuestro espacio ambiental.
- b) **Espacios educativos:** se refieren a los ambientes consignados para realizar actividades de la Población Económicamente Activa (PEA), dentro de ello se tienen: los espacios para las instituciones educativas acorde a la cantidad de personas y sus necesidades.
- c) **El cambio climático:** Es la variación de las condiciones de temperatura ambiental, condición social, económica, que directa o indirectamente afecta a las personas.
- d) **Experiencia Vivencial:** es una práctica relacionada al desarrollo de actividades sociales y culturales relacionadas al buen vivir, establecidos o programados en el calendario comunal.



CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

Lampa es una ciudad más antigua de la región de Puno, está ubicado al nor - oeste de la ciudad capital de Puno y a 75 kilómetros aproximadamente, en cuanto a su clima es seco frío y templado, la población estudiantil del CEBA “Enrique Torres Belón” son procedentes en su mayoría del medio rural, económicamente se dedican a la ganadería y la agricultura, en esta Institución Educativa, estudian jóvenes y señoritas en promedio de edad de 18 aproximadamente.

3.2. PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO

El tiempo invertido en el estudio, fue de seis meses aproximadamente, tiempo que comprendió las actividades de elaboración del proyecto, su correspondiente aprobación, el recojo de información que se realizó durante el mes de noviembre y diciembre del año 2021 más la elaboración del informe final para la sustentación.

3.3. PROCEDENCIA DEL MATERIAL UTILIZADO

Durante el recojo de datos de nuestra muestra de estudio se utilizaron instrumentos que ya fueron validadas en investigaciones anteriores y que poseen relación con nuestro propósito investigativo, es un cuestionario de encuesta propuesta por Orellana (2018) que consta por 16 ítems distribuidos en cuatro dimensiones de la variable habilidades sociales.



3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO

Población.

Integran la población los estudiantes del ciclo avanzado del CEBA “Enrique Torres Belón” de Lampa, entre hombres y mujeres, en cantidad de 33 estudiantes matriculados en el año 2021, procedentes tanto del medio rural como del medio urbano, quienes se dedican a labores de comercio, ganadería y agricultura.

Tabla 1

Población de Estudiantes del CEBA “Enrique Torres Belón” de lampa - 2021

CICLO	Hombres	Mujeres
AVANZADO	15	18
TOTAL	33	

Fuente: NEXUS UGEL Lampa.

a) Muestra

Conforman la muestra, los 33 estudiantes del CEBA “Enrique Torres Belón” de Lampa, dado el caso de que la población es pequeña menor a 300 unidades.

3.5. DISEÑO ESTADÍSTICO

3.5.1. Tipo y diseño de investigación:

- a) Tipo básico.
- b) Diseño descriptivo simple llamado también investigación de diagnóstico, este diseño de investigación tiene como fin investigar un fenómeno o situación determinado en forma intacta. Por lo que el esquema

correspondiente a este tipo de diseño es:

M \longrightarrow O \longrightarrow

Donde:

M = representa a la muestra de estudiantes.

O = representa a la educación ambiental. (Charaja, 2011, p.144)

3.6. PROCEDIMIENTO

El procedimiento a seguir fue:

- Se ha coordinado con el director del CEBA “Enrique Torres Belón” de Lampa. para efectos de realizar un trabajo de investigación, previa presentación de una solicitud
- Se les dio a conocer a los docentes que trabajan en el ciclo avanzado de dicho CEBA sobre el propósito de investigación.
- Se compartió el link de los cuestionarios elaborado en Google drive, manteniendo la comunicación permanente para despejar alguna duda o inconveniente por parte de los estudiantes.
- Se procedió con el procesamiento de datos usando el SPSS como medio.

3.7. VARIABLES

Sistematización de la variable.



VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS
Educación ambiental	Ecoeficiencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Participa en acciones de mejora ambiental - Conceptúa la ecoeficiencia - Hace el uso ecoeficiente del agua. - Hace el uso ecoeficiente de la energía. - Detecta fugas de agua y fallas eléctricas. - Ahorra el uso de papel - Segrega residuos 	<p>Niveles:</p> <p>Deficiente: 16 - 24</p> <p>Regular: 24 - 32</p> <p>Bueno: 32 - 40</p>
	Educación en salud	<ul style="list-style-type: none"> - Fomenta acciones respecto al cambio climático <p>ITEMS 1- 8</p>	<p>Muy Bueno: 40 - 48</p>
	Gestión de riesgo de desastres	<ul style="list-style-type: none"> - Su alimentación, es saludable y sostenible. - Realiza deporte y actividad física. - Usa responsablemente los servicios higiénicos. <p>ITEMS 9 - 12</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participa en el plan de riesgo de desastres institucional. - Identifica componentes de debilidad y los peligros de su escuela - Usa implementos necesarios para los simulacros. - Fomenta la gestión de riesgo en casa <p>ITEMS 13 – 16</p>	



3.8. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Se analizó la información, en función al siguiente baremo:

- Nivel deficiente : 16 – 24 puntos
- Nivel Regular : 24 – 32 puntos
- Nivel bueno : 32 – 40 puntos
- Nivel Muy Bueno : 40 – 48 puntos



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

La información presentada en este capítulo, hacen referencia a la información sobre la educación ambiental desarrollado por los estudiantes considerados en la muestra de estudio.

4.1.1. Nivel de educación ambiental.

Los valores ambientalistas, las actitudes positivas para alcanzar y valorar la interrelación entre la persona y su medio ambiente, son aspectos que comprende la educación ambiental, el cual, es permanente e incesante.

Tabla 2

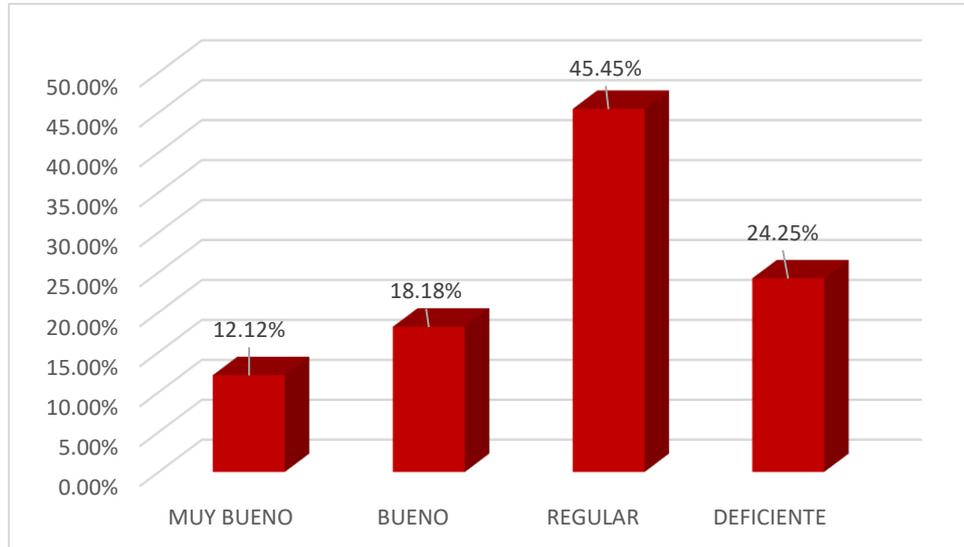
Nivel de educación ambiental en estudiantes del CEBA “Enrique Torres Belón” de la ciudad de Lampa - 2021

NIVEL	EDUCACIÓN ECOEFICIENCIA		EDUCACIÓN EN SALUD		GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES		PROMEDIO	
	f	%	f	%	f	%	f	%
MUY BUIENO								
40 - 48	5	15.15	3	9.09	4	12.12	4	12.12
BUENO								
32 - 40	6	18.18	5	15.15	7	21.21	6	18.18
REGULAR								
24 - 32	14	42.42	16	48.48	15	45.45	15	45.45
DEFICIENTE								
16 - 24	8	24.24	9	27.27	7	21.21	8	24.24
TOTAL	33	100	33	100	33	100	33	100

Fuente: Anexo 01

Figura 1

Nivel de educación ambiental en estudiantes del CEBA “Enrique Torres Belón” de la ciudad de Lampa – 2021



Fuente: Tabla 2

La tabla 2 y la figura 1, muestra los resultados sobre el nivel de educación ambiental en los estudiantes del CEBA “Enrique Torres Belón” de la ciudad de Lampa obtenidas en el año 2021, de manera que:

En la dimensión educación en ecoeficiencia, el 24,24% de estudiantes se encuentran el nivel deficiente; el 42,42% se encuentra en el nivel regular, el 18,18 en el nivel bueno, el 15,15 en el nivel muy bueno.

En la dimensión educación en salud, el 27,27% de estudiantes se encuentran el nivel deficiente; el 48,48% se encuentra en el nivel regular, el 15,15 en el nivel bueno, el 9,09 en el nivel muy bueno.

En la dimensión educación en gestión de riesgo de desastres, el 21,21% de estudiantes se encuentran el nivel deficiente; el 45,45% se encuentra en el nivel regular, otros 21,21 en el nivel bueno, y el 12,12 en el nivel muy bueno.

deduciendo la información, se tiene que el nivel de educación ambiental en los estudiantes del CEBA “Enrique Torres Belón” de la ciudad de Lampa – 2021, es deficiente en el 24,24%, es de nivel regular en el 45,45%, es bueno en el 18,18% y muy bueno en el 12, 12%. Esto significa que los estudiantes en su mayor porcentaje tienen educación ambiental de nivel regular en ecoeficiencia, en educación para la salud y educación en gestión de riesgos y desastres.

4.1.2. Dimensión educación en ecoeficiencia.

Refiriéndose que la ecoeficiencia constituye un proceso que permite asumir el desarrollo de diferentes actividades de carácter económico, que a la vez cause impactos socioambientales, en todo el proceso de la producción, es decir desde el suministro de las materias primas, hasta llegar al público consumidor, por lo que los resultados obtenidos en esta dimensión, son los siguientes:

Tabla 3

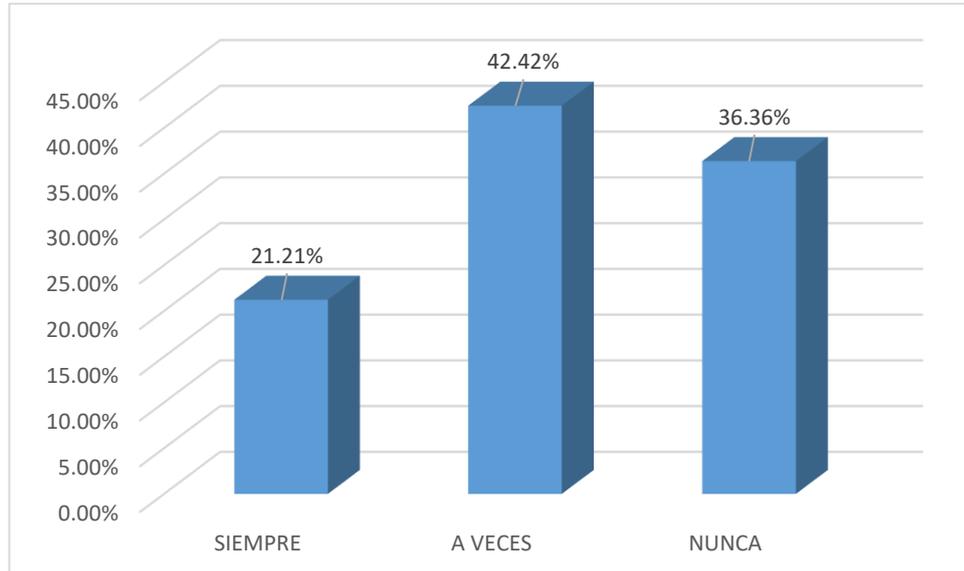
Nivel de educación ambiental en la dimensión educación en ecoeficiencia de los estudiantes del CEBA “Enrique Torres Belón” de la ciudad de Lampa – 2021

NIVEL	ITEMS								PROMEDIO	
	1	2	3	4	5	6	7	8	f	%
SIEMPRE	5	7	9	5	8	8	8	6	7	21.21
A VECES	16	15	13	15	12	14	13	14	14	42.42
NUNCA	12	11	11	13	13	11	12	13	12	36.36
TOTAL	33	100								

Fuente: Encuesta (Anexo N° 01)

Figura 2

Nivel de educación ambiental en la dimensión educación en ecoeficiencia de los estudiantes del CEBA “Enrique Torres Belón” de la ciudad de Lampa – 2021



Fuente: Tabla 3

La tabla 3 y figura 2, muestra los resultados recolectados a través de la encuesta del anexo 01 sobre la dimensión educación en ecoeficiencia de la variable educación ambiental en los estudiantes de Educación Básica Alternativa “Enrique Torres Belón” de la ciudad de Lampa en el año 2021 los cuales dan a conocer que:

Respecto al ítem:1: Debemos utilizar, crear, recuperar los espacios naturales como un recurso de aprendizaje del cuidado del medio ambiente, 16 estudiantes que constituyen la mayor frecuencia, manifiestan que a veces la Institución evidencia indicadores referidos a este ítem. En tanto 12 estudiantes manifiestan que nunca y 5 siempre.

Respecto al ítem 2: Se pone en práctica la ecoeficiencia en la utilización responsable del agua, evitando, el mal uso y fugas etc, 15 estudiantes que



constituyen la mayor frecuencia, manifiestan que a veces la Institución evidencia indicadores referidos a este ítem. En tanto 11 estudiantes manifiestan que nunca y 7 siempre.

Referente al ítem 3: Pones en práctica del significado de la ecoeficiencia. 13 estudiantes que constituyen la mayor frecuencia, manifiestan que a veces la Institución evidencia indicadores referidos a este ítem. En tanto 11 estudiantes manifiestan que nunca y 9 siempre.

Referente al ítem 4: Acostumbras poner en práctica las medidas de ahorro del consume de energía eléctrica. 15 estudiantes que constituyen la mayor frecuencia, manifiestan que a veces la Institución evidencia indicadores referidos a este ítem. En tanto 13 estudiantes manifiestan que nunca y 5 siempre.

Referente al ítem 5: Cuando ves que el caño de agua se rompió o que hay fallas en el sistema eléctrico, avisas a tu profesor o director, 12 estudiantes, manifiestan que a veces la Institución evidencia indicadores referidos a este ítem. En tanto 13 estudiantes manifiestan que nunca y 8 siempre.

Respecto al ítem 6: Tienes en casa un tacho para depositar los materiales ya utilizados o basura para no contaminar el medio ambiente, 14 estudiantes que constituyen la mayor frecuencia, manifiestan que a veces la Institución evidencia indicadores referidos a este ítem. En tanto 11 estudiantes manifiestan que nunca y 8 siempre.

Con respecto al ítem 7: Clasificas la basura para reducir, reusar y reciclar, 13 estudiantes que constituyen la mayor frecuencia, manifiestan que a veces la



Institución evidencia indicadores referidos a este ítem. En tanto 12 estudiantes manifiestan que nunca y 8 siempre.

Finalmente, respecto al ítem 8: Te enseñaron a realizar acciones como no contaminar el medio ambiente para controlar el cambio del clima, 14 estudiantes que constituyen la mayor frecuencia, manifiestan que a veces la Institución evidencia indicadores referidos a este ítem. En tanto 13 estudiantes manifiestan que nunca y 6 siempre.

Esta información, permite deducir que el 36,36% de estudiantes manifiestan que los ítems planteados referidos a educación en ecoeficiencia, nunca se cumplieron en la Institución Educativa, el 42,42% manifestaron que a veces la institución evidencia indicadores respecto a los ítems sobre la educación de ecoeficiencia; mientras que el 21,21% de estudiantes manifiestan que los ítems planteados referidos a educación en ecoeficiencia, siempre se dieron en la Institución Educativa.

4.1.3. Dimensión Educación en Salud.

La formación en salud constituye un proceso de formación de la personalidad humana está estrechamente relacionado al desarrollo de las conductas relacionadas con la salud pública e individual, en ese sentido toda persona formada en este aspecto, adoptan conductas saludables dejando de lado las conductas perjudiciales que atentan contra la salud, cabe destacar que la educación para la salud es un tema actual por asumir el currículo un enfoque ambientalista de manera que, la perspectiva de promoción de la salud, fortalece los hábitos saludables: alimentación, actividad física, horas de sueño y descanso,

entre otras, por ello los resultados obtenidos a través de la encuesta sobre la dimensión del saber hacer se presentan en tablas y figuras siguientes:

Tabla 4

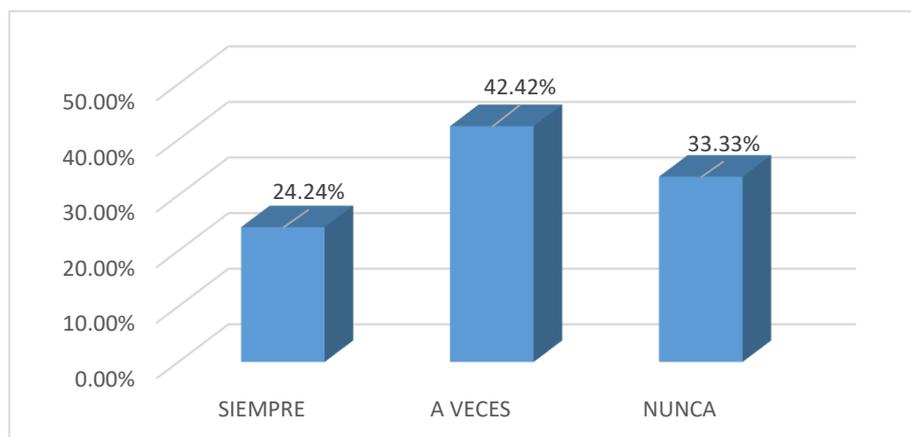
Nivel de educación ambiental en la dimensión educación en Educación en salud de los estudiantes del CEBA “Enrique Torres Belón” de la ciudad de Lampa - 2021

ALTERNATIVAS	ÍTEMS				PROMEDIO	
	9	10	11	12	f	%
SIEMPRE	8	7	8	9	8	24.24
A VECES	15	17	11	13	14	42.42
NUNCA	10	9	14	11	11	33.33
TOTAL	33	100	33	100	33	100

Fuente: Encuesta (Anexo N° 01)

Figura 3

Nivel de educación ambiental en la dimensión educación en Educación en salud de los estudiantes del CEBA “Enrique Torres Belón” de la ciudad de Lampa – 2021



Fuente: tabla 4

La tabla 4 y figura 3, muestra los resultados recolectados a través de la encuesta del anexo 01 sobre la dimensión educación en salud de la variable



educación ambiental en los estudiantes de Educación Básica Alternativa “Enrique Torres Belón” de la ciudad de Lampa en el año 2021 los cuales dan a conocer que:

Respecto al ítem 9: Debemos consumir alimentos saludables y sostenibles de preferencia naturales, 15 estudiantes que constituyen la mayor frecuencia, manifiestan que a veces la Institución evidencia indicadores referidos a este ítem. En tanto 10 estudiantes manifiestan que nunca y 8 siempre.

Respecto al ítem 10: Te lavas las manos antes y después de consumir tus alimentos, también después de realizar educación física, después usar los servicios higiénicos, 17 estudiantes que constituyen la mayor frecuencia, manifiestan que a veces la Institución evidencia indicadores referidos a este ítem. En tanto 9 estudiantes manifiestan que nunca y 7 siempre.

Referente al ítem 11: Practicas algún ejercicio físico, como deportes.

Finalmente, referente al ítem 12: Se debe colaborar con la limpieza de los ambientes y los servicios higiénicos, 13 estudiantes que constituyen la mayor frecuencia, manifiestan que a veces la Institución evidencia indicadores referidos a este ítem. En tanto 11 estudiantes manifiestan que nunca y 8 siempre.

Esta información, permite deducir que el 33,33% de estudiantes manifiestan que los ítems planteados referidos a educación en salud, nunca se cumplieron en la Institución Educativa, el 42,42% manifestaron que a veces la institución evidencia indicadores respecto al ítem sobre la educación en salud; mientras que el 24,24% de estudiantes manifiestan que los ítems planteados referidos a educación en salud, siempre se dieron en la Institución Educativa.



4.1.4. Dimensión Educación en gestión de riesgo de desastres.

La gestión de riesgo de desastres, como conjunto de actividades, procedimientos y acciones de carácter pedagógico decididas y planificadas como políticas, educativas y estrategias que permiten reducir los riesgos y desastres propensos a ocurrir en las Instituciones Educativas.

Tabla 5

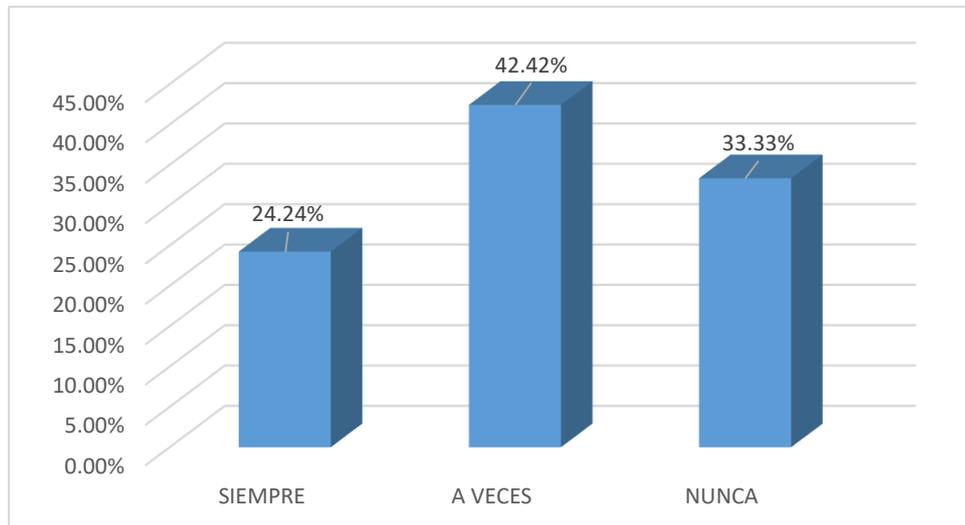
Nivel de educación ambiental en la dimensión Educación en gestión de riesgo de desastres en los estudiantes del CEBA “Enrique Torres Belón” de la ciudad de Lampa – 2021

ALTERNATIVAS	ÍTEMS				PROMEDIO	
	13	14	15	16	f	%
SIEMPRE	5	6	5	8	6	18.18
A VECES	10	11	12	11	11	33.33
NUNCA	18	16	16	14	16	48.48
TOTAL	33	100	33	100	33	100

Fuente: Encuesta (Anexo N° 01)

Figura 4

Nivel de educación ambiental en la dimensión Educación en gestión de riesgo de desastres en los estudiantes del CEBA “Enrique Torres Belón” de la ciudad de Lampa – 2021



Fuente: Tabla 5

La información presentada en la tabla 6 y figura 4, se refieren a la educación en ecoeficiencia de la variable educación ambiental en los estudiantes del CEBA “Enrique Torres Belón” de la ciudad de Lampa en el año 2021 los cuales dan a conocer que:

Respecto al ítem 13: que, en el colegio, se organizan actividades de Gestión del Riesgo de Desastres, 18 estudiantes, manifiestan que nunca la Institución evidencia indicadores referidos a este ítem, mientras que, 10 estudiantes manifiestan que a veces se organizan y 5 manifiestan que siempre organizan.

Respecto al ítem 14: que, en el colegio les indicaron las zonas de evacuación si ocurriese un sismo, 16 estudiantes que constituyen la mayor frecuencia, manifiestan que nunca la Institución evidencia indicadores referidos a este ítem. En tanto 11 estudiantes manifiestan que a veces y 6 siempre.



Respecto al ítem 15: Tienen los estudiantes la mochila de emergencias implementadas en la escuela, 16 estudiantes que constituyen la mayor frecuencia, manifiestan que nunca la Institución evidencia indicadores referidos a este ítem. En tanto 12 estudiantes manifiestan que a veces y 5 siempre.

Respecto al ítem 16: que todas las madres y padres, deben participar en todos los simulacros de sismos y desastres, 11 estudiantes manifiestan que a veces y 8 siempre.

Esta información, permite deducir que el 48,48% de estudiantes manifiestan que los ítems planteados referidos a educación en gestión de riesgo y destres, nunca se cumplieron en la Institución Educativa, el 33,33% manifestaron que a veces la institución evidencia indicadores respecto a los ítems sobre la educación de ecoeficiencia; mientras que el 18,18% de estudiantes manifiestan que los ítems planteados referidos a educación en ecoeficiencia, siempre se dieron en la Institución Educativa.

4.2. DISCUSIÓN

La literatura que se ha citado en los antecedentes de la investigación en su nivel: local, nacional e internacional, sumado a ello la información teórica relacionada con la variable educación ambiental, fueron el eje fundamental para alcanzar el propósito de la investigación en ese sentido, los resultados encontrados por Mejia (2019), al manifestar que la educación ambiental es práctica racional del agua de las materias primas, el aire, las áreas verdes coinciden con los resultados de esta investigación es decir con los niveles regulares de educación ambiental debido a factores que no han sido considerados en el currículo en la enseñanza de estudiantes de Educación Básica Alternativa “Enrique Torres Belón” de la ciudad de Lampa, que desde luego también coinciden con los resultados de



Arauzo (2018), al poner en práctica el Programa denominado Escuelas Verdes, dieron un efecto favorable en el desarrollo de la conciencia ambiental. Tal como manifiesta Novo (2009) que la educación ambiental, constituye el desarrollo de conocimientos conceptuales, la formación en valores ambientales, que facilitan el fortalecimiento de la interrelación del hombre con su medio ambiente responsablemente, es decir que la educación ambiental forma al hombre responsable en transformar la naturaleza, servirse de la naturaleza con plena responsabilidad.

Referente al nivel de educación ambiental en la dimensión educación en ecoeficiencia los resultados encontrados en esta investigación fueron de nivel regular, con respecto a ello, Barazarte, et.al (2014), llegaron a la conclusión que el conocimiento ambiental no incide en el comportamiento ambiental, sin embargo, Estrada y Yndigoyen (2017), manifiestan que existe una relación significativa entre la educación ambiental y actitudes de conservación hacia el medio ambiente, en ese sentido Ccama (2017), dice que los estudiantes desarrollan sus conocimientos de educación ambiental, a través de actividades programadas en el aprendizaje en donde el profesor debe acompañarlos en tiempo y espacio determinado utilizando recursos, medios y materiales como también instrumentos que le permitan desarrollar su educación ambiental.

Finalmente referente a los resultados de educación para la salud y la gestión de riesgos, en la que nuestros estudiantes se encuentran en el nivel regular, los resultados de Palacios (2015), y Ccama (2017) coinciden porque en ese nivel educativo los estudiantes están en proceso de formación, por lo que se requiere reforzar con programas educativos ambientales, a lo que se suman Estrada y Yndigoyen (2017), manifestando que existe relación entre la educación ambiental y el reciclaje de la basura en las instituciones educativas a través de proyectos de educación ambiental.



V. CONCLUSIONES

PRIMERA: El nivel de educación ambiental en los estudiantes de Educación Básica Alternativa “Enrique Torres Belón” de la ciudad de Lampa en el año 2021, es regular en el 45,45%, seguido del 24,24% en el nivel deficiente, el 18,18% en el nivel bueno y del 12,12% en el nivel alto, los cuales se evidencian con la tabla 2.

SEGUNDA: El nivel de educación ambiental en la dimensión educación en ecoeficiencia en los estudiantes de Educación Básica Alternativa “Enrique Torres Belón” de la ciudad de Lampa en el año 2021, es regular en el 42,42%, seguido del 24,24% en el nivel deficiente, el 18,18% en el nivel bueno y del 15,15% en el nivel muy bueno, los cuales se evidencian con la tabla 2.

TERCERA: El nivel de educación ambiental en la dimensión educación en salud en los estudiantes de Educación Básica Alternativa “Enrique Torres Belón” de la ciudad de Lampa en el año 2021, es regular en el 48,48%, seguido del 27,27% en el nivel deficiente, el 15,15% en el nivel bueno y del 09,09% en el nivel muy bueno, los cuales se evidencian con la tabla 2.

CUARTA: El nivel de educación ambiental en la dimensión educación en gestión de riesgo de desastres en los estudiantes del CEBA “Enrique Torres Belón” de la ciudad de Lampa en el año 2021, es regular en el 45,45%, seguido del 21,21% en el nivel deficiente, otros 21,21% en el nivel bueno y el 12,12% en el nivel muy bueno, los cuales se evidencian con la tabla 2.



VI. RECOMENDACIONES

PRIMERA: A los docentes del CEBA “Enrique Torres Belón” de Lampa a que puedan incorporar estrategias que permitan mejorar los regulares niveles de educación ambiental en los estudiantes, ya que los estudiantes de dicha institución requieren ser formados para la conservación responsable del medio ambiente.

SEGUNDA: A los líderes pedagógicos del CEBA “Enrique Torres Belón” de Lampa, gestionar e impulsar acciones que permitan a los docentes realizar actividades para poner en práctica la educación ambiental en sus estudiantes y que se cumpla el dicho que “la educación ambiental significa mantener sano el medio ambiente, como dejar el servicio higiénico limpio al próximo usuario”.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arauzo, C. (2018). *Conciencia ambiental*. Arequipa: editorial UNSA.URI:
<http://hdl.handle.net/20.500.12773/12750>
- Barazarte, R., Neaman A., Vallejo, García P. (2014). El conocimiento ambiental y el comportamiento proambiental de los estudiantes de la Enseñanza media, en la Región de Valparaíso.
- Ccama, H. (2017). *Conocimiento sobre educacion ambiental y las actitudes frente a la educacion ambiental*. Puno: Tesis UNAP.
- COP 20 (Lima 2014). Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP20) celebrada en Lima, Perú, del 1 al 12 de diciembre de 2014, en: <https://www.cepal.org/es/notas/cop-20-aprueba-declaracion-ministerial-sobre-derechos-de-acceso-y-cambio-climatico>
- COP 21 (Paris 2015). Acuerdo contra el cambio climático en Paris. En: <http://journals.continental.edu.pe/index.php/apuntes/article/view/324>
- Estrada, R., & Yndigoyen, M. (2017). Educación ambiental y conservación del medio ambiente en los alumnos del cuarto grado de primaria de la I.E. 6069 UGEL 01 de Villa el Salvador. Lima. 2016. Título de Maestría, Universidad César Vallejo, Perú.
- Leff, E. (2005); Complejidad, racionalidad ambiental y diálogo de saberes. Revista CENEAM.
- Mejia, M. (2019). educación ambiental para el aprovechamiento racional del recurso hídrico. Huancayo: UNH.
- Melillo, F., Priotto, G., Roggi, L. & Belmes, A. (2015), Educación ambiental: Ideas y propuestas para docentes. Nivel Secundario, Argentina, Ministerio de Educación de la Nación.
- Ministerio De Educación (2018) Diseño Curricular nacional Nivel Primaria pág. 30



- Ministerio Del Ambiente (2010) Ciudadanía ambiental para un Perú sostenible. Memoria del premio ambiental 2009. 1ra Edición. Editorial Solvina Graf S.A.C
- Novo M. (2009). La educación ambiental, una genuina educación para el desarrollo sostenible.
- Organización de la Naciones Unidas (ONU, 2018). ONU Medio Ambiente y la OMS enfrentarán unidos los riesgos ambientales para la salud. Recuperado de <https://www.unenvironment.org/es/noticias-y-reportajes/comunicado-de-prensa/onu-medio-ambiente-y-la-oms-enfrentaran-unidos-los>
- Palacios, N. E (2015). Mejoramiento de áreas verdes para la educación ambiental no formal en el distrito del Tambo.
- Sauvé, L. (2015); La educación ambiental y la globalización: desafíos curriculares y pedagógicos. En: Revista iberoamericana de educación.
- Ulloa, J. (2017). *Conservación del ambiente*. HUANCAVELICA.
- Vélasquez, Y. (2015). La Educación Ambiental, una reflexión en torno a la relación entre Comunidad Educativa y Medio Ambiente, desde los Imaginarios Colectivos y Espacios de la Institución Educativa Playa Rica, en el Municipio el Tambo-Cauca. Universidad de Manizales, Colombia
- Vilches, A. y Gil-Pérez, D. (2015). Ciencia de la Sostenibilidad: ¿Una nueva disciplina o un nuevo enfoque para todas las disciplinas? Revista Iberoamericana de Educación (RIE), 69(1), 39-60.



ANEXOS



ANEXO 1: Cuestionario de Educación Ambiental

INSTRUCCIONES:

Loa ítems del cuestionario, expresan las características de educación ambiental; lee y responde marcando con X una de las tres alternativas que se asemejan a la verdad que cree por conveniente tomando en cuenta los criterios siguientes.

a) Siempre = 3 b) A veces = 2 c) Nunca = 1

N°	ÍTEMS	1	2	3
1	Debemos utilizar, crear, recuperar los espacios naturales como un recurso de aprendizaje del cuidado del medio ambiente			
2	Se pone en práctica la ecoeficiencia en la utilización responsable del agua, evitando, el mal uso y fugas.			
3	Pones en práctica del significado de la ecoeficiencia			
4	Acostumbas poner en práctica las medidas de ahorro del consume de energía eléctrica.			
5	Cuando ves que el caño de agua se rompió o que hay fallas en el sistema eléctrico, avisas a tu profesor o director			
6	Tienes en casa un tacho para depositar los materiales ya utilizados o basura para no contaminar el medio ambiente.			
7	Clasificas la basura para reducir, reusar y reciclar.			
8	Te enseñaron a realizar acciones como no contaminar el medio ambiente para controlar el cambio del clima			
9	Debemos consumir alimentos saludables y sostenibles de preferencia naturales.			



10	Te lavas las manos antes y después de consumir tus alimentos, también después de realizar educación física, después usar los servicios higiénicos.			
11	Practicas algún ejercicio físico, como deportes.			
12	Se debe colaborar con la limpieza de los ambientes y los servicios higiénicos			
13	En tu colegio se organizan actividades de Gestión del Riesgo de Desastres			
14	En tu colegio les indicaron las zonas de evacuación si ocurriese un sismo			
15	Tienen los estudiantes la mochila de emergencias implementadas en la escuela			
16	Todos los padres de familia y/o comunidad, debemos participar en todos los simulacros de sismos y desastres.			

ANEXO 2: Matriz de Consistencia

TÍTULO: NIVEL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN ESTUDIANTES DE CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA “ENRIQUE TORRES BELÓN” DE LAMPA.

VARIABLE	PROBLEMAS	OBJETIVOS	METODOLOGÍA
<p>Nivel de educación ambiental</p>	<p>PROBLEMA GENERAL:</p> <p>¿Cuál es el nivel de educación ambiental en los estudiantes del centro de educación básica alternativa “Enrique Torres Belón” de la ciudad de Lampa en el año 2021?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál es el nivel de educación ambiental en la dimensión ecoeficiencia en los estudiantes del centro de educación básica alternativa “Enrique Torres Belón” de la ciudad de Lampa en el año 2021? - ¿Cuál es el nivel de educación ambiental en la dimensión educación en salud en los estudiantes del centro de educación básica alternativa “Enrique Torres Belón” de la ciudad de Lampa en el año 2021? - ¿Cuál es el nivel de educación ambiental en la dimensión gestión de riesgos de desastres en los estudiantes del centro de educación básica alternativa “Enrique Torres Belón” de la ciudad de Lampa en el año 2021? 	<p>OBJETIVO GENERAL:</p> <p>Determinar el nivel de educación ambiental en los estudiantes del centro de educación básica alternativa “Enrique Torres Belón” de la ciudad de Lampa en el año 2021</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar el nivel de educación ambiental en la dimensión ecoeficiencia en los estudiantes del centro de educación básica alternativa “Enrique Torres Belón” de la ciudad de Lampa en el año 2021 - Precisar el nivel de educación ambiental en la dimensión educación en salud en los estudiantes del centro de educación básica alternativa “Enrique Torres Belón” de la ciudad de Lampa en el año 2021 - señalar el nivel de educación ambiental en la dimensión gestión de riesgos de desastres en los estudiantes del centro de educación básica alternativa “Enrique Torres Belón” de la ciudad de Lampa en el año 2021 	<p>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:</p> <p>Descriptivo simple</p> <p>DISEÑO ESTADÍSTICO:</p> <p>Tablas de frecuencias de Estadística descriptiva</p> <p>Población</p> <p>La población está constituida por todos los estudiantes matriculados en el ciclo avanzado de educación básica alternativa del Centro de Educación Básica Alternativa “Enrique Torres Belón” de la ciudad e Lampa, entre hombres y mujeres.</p> <p>Muestra</p> <p>Aplicando el criterio de muestreo aleatorio, se ha determinado una muestra de 33 estudiantes del ciclo intermedio y avanzado</p>



ANEXO 3: Declaración jurada de autenticidad de tesis



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo Nidia Ambilla Laureano,
identificado con DNI 42239033 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

"NIVEL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN ESTUDIANTES DEL CENTRO
DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA "ENRIQUE TORRES BELÓN"
DE LAMPA

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 16 de noviembre del 2023


FIRMA (obligatoria)


Huella



ANEXO 4: Autorización para el depósito de tesis en el repositorio institucional



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo Nidia Ambilla Laureano
identificado con DNI 42239033 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:
" NIVEL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL ESTUDIANTES DEL CENTRO
DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA "ENRIQUE TORRES BELÓN"
DE LAMPA "

para la obtención de Grado, Título Profesional o Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los "Contenidos") que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

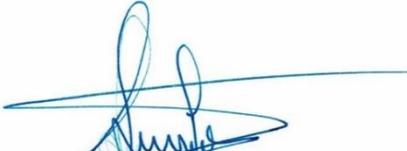
En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 16 de noviembre del 2023


FIRMA (obligatoria)


Huella